

Capítulo VII

Actuación del profesional ante el Tribunal Fiscal de la Nación

Dra. GRACIELA L. T. DE WURCEL

I.	Organización y facultades del Tribunal. Carácteres del procedimiento	589
II.	Competencia del Tribunal Fiscal en materia impositiva	591
	2.1. Territorial	591
	2.2. Por la materia	591
	a) Recurso de apelación contra determinaciones de tributos y sus accesorios	592
	b) Recursos de apelación en materia de sanciones	594
	c) y d) Recursos de apelación contra resoluciones denegatorias de reclamos de repetición, recurso por retardo y demandas directas de repetición	594
	e) Recurso de amparo	596
	Trámite del amparo	598
	Distintos supuestos en los que se ha declarado la procedencia del amparo	599
	2.3. En razón del monto	600
III.	Carácteres del procedimiento	602
	3.1. Términos procesales	602
	a) Plazo de gracia	603
	b) Carácter perentorio de los plazos legales	604
	3.2. Domicilio	604
	3.3. Régimen de notificaciones	605
IV.	Actuación del profesional. Representación y patrocinio	608
	4.1. Representación	609
	a) Modo de acreditar la representación	610
	b) El formulario de autorización (f. 3)	611
	c) Imposibilidad de presentar el poder	612
	d) Presentación en el carácter de gestor	612

e) Responsabilidad del apoderado	613
f) Sanciones procesales	613
g) Cesación del mandato	613
h) Unificación de la personería	614
V. Recursos y demandas. Recaudos formales de su presentación	614
5.1. Presentación del recurso o demanda en el interior del país	616
5.2. Tasa de actuación ante el Tribunal	616
5.3. Defectos formales en la presentación	617
VI. Sustanciación del recurso o demanda	617
6.1. Demandas o recursos manifiestamente ajenos a la competencia del Tribunal	617
6.2. Traslado del recurso	618
6.3. Rebeldía	619
a) Efectos de la declaración de rebeldía	619
6.4. Excepciones de previo y especial pronunciamiento	620
a) Excepción de incompetencia	622
b) Excepción de falta de personería	622
c) Excepción de falta de legitimación	623
d) Excepción de litispendencia	624
e) Excepción de cosa juzgada	624
f) Excepción de defecto legal	626
g) Excepción de prescripción	626
h) Excepción de nulidad	627
i) Efectos de la admisión y del rechazo de las excepciones	628
6.5. Causas en las que corresponda la producción de prueba	629
6.5.1. Concepto y función de la prueba	629
6.5.2. Carga de la prueba	630
6.5.3. Apreciación de la prueba	631
6.5.4. Medios probatorios	631
a) Documental	632
b) Prueba de informes	633
c) Prueba de confesión	635
d) Prueba de testigos	636
e) Prueba pericial	639
f) Reconocimiento judicial	641
g) Prueba que deba producirse en el exterior	642
6.5.5. Alegatos y audiencias para la vista de la causa	643
a) Alegatos	643
b) Audiencia para la vista de la causa	644
6.5.6. Medidas para mejor proveer	644
VII. Sentencia	645
7.1. Emisión de la sentencia por el Tribunal	646
7.2. Costas	647
7.3. Declaración de Inconstitucionalidad e ilegalidad	647
VIII. Liquidación	648

IX. Recursos contra las decisiones del Tribunal	649
9.1. Recurso de reposición (o revocatoria)	649
9.2. Actuación del profesional con posterioridad a la sentencia	649
a) Recurso de aclaratoria	649
b) Recurso de revisión y apelación limitada	650
c) Plazo y forma de la interposición del recurso	650
d) Expresión de agravios	651
e) Efectos del recurso	652
f) Recurso por retardo de justicia	652
X. Honorarios profesionales	653
10.1. Regulación provisional	655
10.2. Etapas procesales	655
10.3. Prescripción de los honorarios	655
10.4. Incidencia del Impuesto al Valor Agregado en los honorarios regulados en juicio	655
10.5. Recurso de apelación contra la regulación	656